

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOSEFIT S. A. CELEBRADA EL
28 DE ENERO DEL 2014

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Enero del año dos mil catorce siendo las diez horas con treinta minutos en la oficina ubicada en la calle Sucre 214 y Pedro Carbo edificio REALEZA piso 2 Depto. 1., se reúnen los siguientes accionistas: el señor FERNANDO TAE SUN SUNG LIM, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señorita KAROL SU YUN SUNG LIM propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora MI SUN LIM WON propietaria de 261 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor GEON MIGUEL SUNG LIM, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor FERNANDO TAE SUN SUNG LIM, y actúa como Secretario de la Junta la señora MI SUN LIM WON.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta **el primer punto del orden del día**. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013,

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

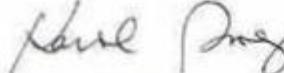
- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firman para constancia los asistentes, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

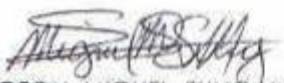

MI SUN LIM WON
SECRETARIA DE LA JUNTA


FERNANDO TAE SUN SUNG LIM
PRESIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO TAE SUN SUNG LIM


KAROL SU YUN SUNG LIM


MI SUN LIM WON


GEON MIGUEL SUNG LIM